

# MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO

Las bandas que se monitorean para ambientes no controlados son 5, que abarcan todos los servicios que utiliza el espectro radioeléctrico desde: 0,3 MHz a 3.000MHz.

De acuerdo al informe técnico ATT-DFC- INF TEC LP 115/2021, se tiene los siguientes resultados de la medición de radiación no ionizante realizada en la Urb. Huayna Potosí – Ciudad de El Alto, del Departamento de La Paz.

Banda	Rango de frecuencias (MHz)	Densidad de potencia (mW/cm <sup>2</sup> )	Servicios definidos por el PNF
I	0.3 – 1.34	100	Aeronáutica
II	1.34 – 30	180 / f <sup>2</sup>	AM, Radioaficionados, Comunicaciones HF
III	30 – 300	0.2	FM, TV, Aeronáutica, Radio Móvil
IV	300 – 1500	f / 1500	TV, Telefonía Móvil
V	1500 – 100000	1.0	Telefonía Móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico



# MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN  
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Lugar de Medición: Urb. Huayna Potosí – Ciudad de El Alto.

Fecha de Medición: Departamento de La Paz, 27 de enero de 2021.

Coordenadas: 16° 28' 40.9" S  
68° 09' 34.6" W  
Datum WGS 84

Banda	Servicio	Rango de Frecuencias [MHz]	Densidad de Potencia Máximo Permitido (mW/cm <sup>2</sup> )	Densidad de Potencia Medido (mW/cm <sup>2</sup> )
Banda 3	FM, TV y Radio Móvil	30 - 300	0,2	0,000002194
Banda 4	Telefonía Móvil y TV	300 - 1500	0,2 – 1	0,000001088
Banda 5	Telefonía móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico	1500 - 3000	1	0,000003835
<b>TOTAL</b>				0,000007117



# MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

